



## 1. Identificación

### 1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN PEDAGOGÍA
Nombre de la asignatura	DISEÑO Y EVALUACIÓN DE MEDIOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS
Código	2427
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	3.0
Estimación del volumen de trabajo	75.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

### 1.2. Del profesorado: Equipo docente

#### **GONZALEZ CALATAYUD, VICTOR**

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

#### **Categoría**

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

#### **Área**

DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

#### **Departamento**

DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

[victor.gonzalez@um.es](mailto:victor.gonzalez@um.es) [www.um.es/gite](http://www.um.es/gite) Tutoría electrónica: **SÍ**

## Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

<b>Duración:</b>	<b>Día:</b>	<b>Horario:</b>	<b>Lugar:</b>
C1	Martes	09:30-12:30	868889485, Facultad de Educación B1.2A.047

**Observaciones:**  
Despacho 2.2 Ala B

## 2. Presentación

La enseñanza, en tanto que proceso de comunicación, requiere del uso de medios y materiales. Es fundamental para los pedagogos conocerlos con profundidad y para ello en esta asignatura pretendemos trabajar las competencias relacionadas con los medios y materiales didácticos que permitan a los futuros pedagogos afrontar tareas relacionadas con su diseño, producción y evaluación. Este conocimiento, básico para un pedagogo, resultará igualmente útil a profesores de cualquier nivel y especialidad, por lo que puede ser ésta una asignatura de libre configuración interesante para alumnos de cualquier titulación que contemplen en su futuro profesional la dedicación a la labor docente.

Partiendo de la concepción de la enseñanza como proceso de comunicación mediado, se analizan los criterios básicos de los medios didácticos (diferenciando éstos de los medios en general y de los medios de enseñanza en particular). Estos criterios básicos servirán para afrontar tareas de diseño, producción y evaluación de medios orientados a su uso en contextos de enseñanza y formación y en todo tipo de soportes, tanto analógicos como digitales.

La asignatura presenta un enfoque marcado por una orientación práctica, por lo que es importante la asistencia a las clases e ir realizando las tareas semanales que se entregan en el Aula Virtual.

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1. Incompatibilidades

No constan

### 3.2. Requisitos

No constan

### 3.3. Recomendaciones

Esta asignatura está directamente vinculada a las asignaturas de TECNOLOGÍA EDUCATIVA (2º) y de TIC PARA LA FORMACIÓN (3º), ambas del área de la Tecnología Educativa. Entre las tres se conforma un itinerario formativo en el cual se parte del conocimiento general sobre las tecnologías, para continuar con las tecnologías digitales y terminar en 4º curso con conocimientos más específicos y prácticos sobre diseño, producción y evaluación de materiales didácticos. Será por tanto recomendable que los alumnos retomen los conocimientos y competencias adquiridos en esas asignaturas ya cursadas para poder ponerlos en relación con lo que aprenderán en ésta.

## 4. Competencias

## 4.1. Competencias básicas

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## 4.2. Competencias de la titulación

- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC. La Universidad de Murcia considera imprescindible desarrollar esta competencia en el ámbito de sus respectivas disciplinas así como la capacidad de aplicarla a casos concretos.
- CG6: Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional. Esta competencia implica: comunicarse y colaborar con otros, como resultado del desarrollo de habilidades interpersonales; planificar, compartir metas y trabajar como miembro de un equipo; asumir roles repartidos por el equipo y liderarlo cuando sea apropiado y cumplir las responsabilidades convenidas.
- CE7: Conocer, diseñar y valorar recursos o medios didácticos con criterios de calidad e integración curricular.

## 4.3. Competencias transversales y de materia

- Conocer la influencia de los medios en la enseñanza -entendida ésta como proceso de comunicación- partiendo del conocimiento de los distintos tipos de medios según su soporte y sus características
- Ser capaz de tomar decisiones en los procesos formativos en los cuales se ha de abordar el diseño o la producción de medios y materiales partiendo del conocimiento pedagógico
- Adquirir la capacidad de tomar decisiones y de asesorar y orientar sobre la integración curricular de medios en situaciones de enseñanza de cualquier naturaleza (presenciales o virtuales)

## 5. Contenidos

### 5.1. Teoría

#### **Bloque 1: Fundamentos teóricos y prácticos del diseño y evaluación de medios para la enseñanza**

**Tema 1: La comunicación educativa como base para el estudio de los medios**  
- Los medios desde una aproximación pedagógica

- Repercusiones en docentes y discentes desde la perspectiva comunicativa

**Tema 2: Criterios pedagógicos para el diseño, producción y evaluación de materiales**  
- Diseño y producción de material didáctico: el pensamiento de diseño (design thinking)

- Evaluación de material didáctico: estrategias e instrumentos

## **Bloque 2: Criterios pedagógicos para el diseño, evaluación y producción de materiales didácticos**

**Tema 3: Medios tradicionales**

- Material didáctico impreso

- Material didáctico audiovisual

**Tema 4: Medios digitales**

- Material didáctico digital: interactividad

- Recursos educativos abiertos y licencias

- Vídeo digital

- Multimedia y recursos web

### **5.2. Prácticas**

#### **■ Práctica 1: Evaluación de medios y materiales**

Se utilizarán diversas herramientas de evaluación para poder abordar el análisis de diferentes soportes de medios

**Relacionado con:**

- Bloque 1: Fundamentos teóricos y prácticos del diseño y evaluación de medios para la enseñanza
- Tema 1: La comunicación educativa como base para el estudio de los medios
- Tema 2: Criterios pedagógicos para el diseño, producción y evaluación de materiales

#### **■ Práctica 2: Herramientas para el diseño y producción de medios**

Se trabajará con diferentes herramientas que a través del ordenador y las redes permiten abordar desde un contexto profesional el diseño y la producción de material didáctico

**Relacionado con:**

- Bloque 1: Fundamentos teóricos y prácticos del diseño y evaluación de medios para la enseñanza
- Bloque 2: Criterios pedagógicos para el diseño, evaluación y producción de materiales didácticos
- Tema 3: Medios tradicionales
- Tema 4: Medios digitales

## **6. Actividades Formativas**

---

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica	Se utilizará el Aula Invertida como metodología fundamental para el desarrollo de las clases, además de utilizar el Aprendizaje Basado en Tareas.	12.0	100.0
AF2: Tutoría académica		1.0	100.0
AF3: Actividades prácticas en aula convencional		11.0	100.0
AF6: Trabajo autónomo del alumno		51.0	0.0
<b>Totales</b>		75,00	

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/pedagogia/2024-25#horarios>

## 8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE2	Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	- Exposiciones y presentaciones orales sobre las tareas realizadas (tanto individuales, como grupales)	30.0
SE3	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	- Adecuación a los contenidos teóricos de la asignatura - Calidad y coherencia en la estructura de contenidos - Diseño del material según criterios profesionales - Fundamentación bibliográfica - Corrección ortográfica y gramatical	60.0
SE6	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	- Entrega en tiempo y forma - Calidad de las exposiciones (verbal y no verbal) - Calidad de los diseños	10.0

- Participación en las tareas grupales

- Participación en las actividades de aula

## 9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/pedagogia/2024-25#examenes>

## 10. Resultados del Aprendizaje

- RA5 Conocer, analizar y valorar las principales características y posibilidades de las TIC en tanto que elementos básicos de los procesos comunicativos y educativos
- RA8 Conocer los criterios pedagógicos del diseño de medios para la enseñanza en diferentes contextos
- RA9 Valorar las diferencias que se dan entre los diferentes soportes de presentación de información

## 11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

### Bibliografía básica

- [PRENDES, M.P.; GUTIÉRREZ, I. y MARTÍNEZ, F. \(2010\). Recursos educativos en red. Madrid: Síntesis.](#)
- [SALINAS, J.; CABERO, J. y AGUADED, I. \(2004\). Tecnologías para la educación: diseño, producción y evaluación de medios para la formación docente. Madrid: Alianza Editorial.](#)

### Bibliografía complementaria

- [PRENDES, M.P.; MARTÍNEZ, F. y GUTIÉRREZ, I. \(2008\). Producción de material didáctico: los objetos de aprendizaje. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia. 11 \(1\), 81-105.](#)
- [Cepeda, O., Gallardo, I.M. y Rodriguez, J. \(2017\). La evaluación de los materiales didácticos digitales. RELATEC, 16\(2\), 79-95](#)
- [HUGHES, J. \(2010\). TACCLE. Recursos didácticos para la creación de contenidos para entornos digitales.](#)
- [PRENDES, M.P. \(2018\). La Tecnología Educativa en la Pedagogía del siglo XXI: una visión en 3D. RIITE, Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa, \(4\), 6-16.](#)
- [PRENDES, M.P. y MARTÍNEZ, F. \(2008\). Diseño y Evaluación de Material Didáctico.](#)

- [González-Calatayud V, Prendes-Espinosa P, Roig-Vila R. \(2021\). Artificial Intelligence for Student Assessment: A Systematic Review. Applied Sciences,11\(12\), 5467.](#)
- [Arabit, J., Prendes, M.P. y García, P.A. \(2023\). Recursos Educativos Abiertos y metodologías activas para la enseñanza de STEM en Educación Primaria. Revista Latinoamericana De Tecnología Educativa - RELATEC, 22\(1\), 89-106.](#)

## 12. Observaciones

ODS

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: nº 4 (Educación de Calidad) y nº 12 (Producción y consumo responsable)

### NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

### REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".